



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa  
Jefe, Sección  
21/02/2025



Ajuntament  
de Mislata

NIF: P4617100E

Gestión Tributaria

Expediente 2118623H

**ASUNTO: ACTA DE LA COMISION INFORMATIVA MUNICIPAL  
DE ECONOMIA Y ESPECIAL DE CUENTAS**

**04/02/2025**

En Mislata, siendo las 14:00 horas del día 04/02/2025, se reúne la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en sesión extraordinaria, para tratar el siguiente asunto que compone el Orden del día:

1.- Aprobación del Presupuesto General de 2025, que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2025. SEGEX 2077606P.

Asisten a la reunión los siguientes Sres./as. Concejales/as:

D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Mora.  
D<sup>a</sup>. Josefa Luján Martínez.  
D. Joaquín Moreno Porcar.  
D<sup>a</sup>. Mercedes Caballero Carrasco.  
D. José Francisco Herrero Monzó.  
D<sup>a</sup>. María José Romero González.  
D. Alejandro Gómez Vendrell.  
D. Fernando Gandía Escorihuela.  
D<sup>a</sup>. Carla Gabaldón Arenas.  
D<sup>a</sup>. María Moscardó Suay.  
D<sup>a</sup> Silvia Maiques Samarra.

Igualmente se halla presente la Sr. Interventor, D. Gustavo Adolfo Huerta Segura, y D. José M<sup>a</sup> Ortega y Escusa, quien realiza las funciones de Secretario de la Comisión.

**La Presidenta da lectura al primer punto a tratar**, esto es, la aprobación del Presupuesto General de 2025, que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2025. SEGEX 2077606P

La Presidenta expone el punto y da la palabra a los presentes.

Toman la palabra las Señoras Moscardó y Maiques que dicen que están estudiando la propuesta.

Toma la palabra el Sr. Gandía, que dice que parece que ya es costumbre que el Presupuesto se presenta de forma muy genérica, sin ahondar, así en las inversiones les gustaría que se detallara más que es lo que se quiere hacer, es el caso de la previsión para reposición de instalaciones deportivas, se prevé un millón de euros y le gustaría que se detallará más.

La Presidenta le dice que es una previsión, en las inversiones que superan el contrato menor el detalle lo podrán ver cuando esté preparado el proyecto y se liciten los contratos, ahora no se tiene ese detalle, el Presupuesto son previsiones de donde se quiere actuar.

El Sr. Gandía le dice que, en cualquier caso, les gustaría que se detallaran más las previsiones.

Toma la palabra la Sra. Maiques, que señala que se han presupuestado 450.000,00.-€ para fiestas en

1



FIRMADO POR

María Luisa Martínez Mora  
Vocal  
25/02/2025



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA AYUU 27Y3 YTNJ 3LND

**COM HACIENDA-04/02/2025-EXTRAORDINARIA-ACTA - SEFYCU 5980804**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

José María Ortega Escusa  
Jefe, Sección  
21/02/2025

2025, lo que le parece extraño pues en 2024 se presupuestó bastante más.

La Presidenta le indica que se habrá presupuestado según el informe del técnico correspondiente del área, ella no lo puede valorar, no hace ni los proyectos ni los informes técnicos.

No hay más intervenciones.

Llegado este momento, la Presidenta somete el punto a votación, con el siguiente resultado:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

Habiendo sometido la Presidenta el punto del orden del día a consideración de los miembros de la Comisión, se acuerda el siguiente:

### DICTAMEN

Vistos los asuntos a tratar por la Comisión Municipal Informativa y de Control de Hacienda y Especial de Cuentas, en la sesión del día 04 de febrero de 2025, esta procedió a la deliberación y votación de los puntos del orden del día, y así se acordó:

**DICTAMINAR FAVORABLEMENTE** la aprobación del Presupuesto General de 2025, que incluye el presupuesto del Ayuntamiento y el de NEMASA, así como la plantilla de personal del Ayuntamiento para 2025. SEGEX 2077606P.

El dictamen favorable, lo fue por resultado de la votación realizada por los representantes de los Grupos Políticos que a continuación se indica:

- Grupo Compromís-Podemos-Recortes Cero, "Sumen per Mislata": 1 voto de abstención.
- Grupo Vox: 1 voto de abstención.
- Grupo Popular: 2 votos de abstención.
- Grupo Socialista: 7 votos a favor.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:03 horas, se levanta la sesión, de todo lo cual se extiende la presente Acta.

LA PRESIDENTA DE LA COMISION,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN,

